



ANPE Extremadura se ha opuesto y se opone al calendario escolar presentado por la Consejería de Educación y denuncia la falta de negociación con las centrales sindicales que empieza a ser “costumbre” en nuestra Administración.

Ante al anuncio de la Consejería de Educación de comenzar el curso escolar con alumnos el 06 de Septiembre, ANPE Extremadura ha presentado hoy en la mesa sectorial efectuada a tal efecto, una propuesta alternativa al calendario escolar, basada en aspectos pedagógicos y organizativos de los centros escolares, comenzando con alumnos el día 12 de Septiembre y acabando el 22 de Junio, cumpliendo así la obligación de los 175 días lectivos que marca la Ley. Creemos que el calendario propuesto por la Consejería de Educación y anunciado rápidamente a los medios de comunicación, es contraproducente para el correcto funcionamiento y organización de los centros escolares.

Del mismo modo, lamentamos y denunciemos la falta de negociación, distanciamiento con la realidad de los centros y sus docentes y la imposición frente al diálogo que cada vez viene siendo más habitual en nuestra Administración, como ha ocurrido con el plan de estabilización de los interinos, las comisiones de servicio de carácter general o en este caso, el calendario escolar.

Antonio Vera Becerra, Presidente de ANPE Extremadura.